

La fuenta en el dho. Juan Diego se ponga por via
de Depósito en el dho. Juan Garcia & Alcazar hasta tanto
que por dho. Real Consejo para Cosa Semanada =

Fallas q. la
obra de la fuenta
del Oro =

Sia dho. = Año q. en atencion a lo Costoso que ha sido la obra
de la Puera de la fuenta del Oro y hallarse el Caudal
adonde se ha supliido empenado que no puede subvenir
alos que se ofieren para la nueva Conduccion de la eleva.
de sus aguas y siendo esta tan Combeniente al Benefi-
cio Comun asi por la Utilidad de extenderse su Reg.
Como el aumento que han tenido dhas. aguas y para
quedha obra no rese por las Varones Expresadas = Acord.
Seagan dos fallas, y para ello se Desgache Legaria en
la forma acostumbrada a los S. Abad y Caudal de la
Iglesia Colegial de S. S. de Armas para que por
lo que hare al Interese que en ellas tienen paxeren
su Consentamiento lo que Executen los Cavalleros de

Legarias =

obra de la Caue
de los Partidos
de Tamarache =

El S. Conceptoral & Regular Alcalde de Aguas = dho.
que por el f. de Paravillas, se le ha dado notria Com.
en el Partidon de las Caueas & los barales de Manche-
na, Tamarache, y Caralla, se ha hecho una Torura por
Caso de la Uya de forma que se varias aguas y no se
pueden partir lo que pone en notria de esta dho. para
que sobre ello determine lo que tenga por mas Conbe-
niente por quien entendido = Acordo quedho Señor

